



23 AGO 2018

Señor(a)

AMAYA GONZALEZ BLANCA MERY CC:40027963 / PLISCH  
TIBADUIZA JUAN DANIEL CC:17088198  
MESA MUNEVAR MARIA ISABEL  
CL 13 A S 4 A 65 AP 202  
Teléfono: 3112206276  
Ciudad

### ACTA DE OBSERVACIONES Y CORRECCIONES

Dando cumplimiento al art. 8 del Decreto 1203 de 2017, se elabora la presente acta, con el fin de informarle(s) sobre los documentos adicionales que debe(n) aportar, las actualizaciones, observaciones y/o correcciones que debe(n) hacer al proyecto, ubicado en la KR 6 15 22 S (ACTUAL) de la urbanización VELODROMO, para el cual ustedes presentaron solicitud de Licencia de Subdivisión: Reloteo.

Para efectos de dar cumplimiento a las observaciones expuestas, le comunicamos que dispone de un término de 30 días hábiles (o solicitar los 15 días hábiles adicionales para dar respuesta al requerimiento de la presente acta, diligenciando el FORMATO SOLICITUD AMPLIACIÓN PLAZO ACTA)- el cual se encuentra en el centro de copiado de la curaduría 2 ó en la pagina web de la misma.

#### I. JURÍDICA Y DOCUMENTOS

Sin Observaciones jurídicas.

#### II. ARQUITECTÓNICAS

Linderos

-Se deben corregir las dimensiones parciales indicada entre mojones 4 y 5, lo correcto es indicar 4.10 y 4.30 para un total de 8.40 no 4.3 y 4.3 como se indicó. Corregir.

-En el lote 30, se deben eliminar los mojones 11 y 12, toda vez que ese lindero no se está indicado en los títulos de propiedad. Ajustar.

Dibujo

-En el plano, se deben indicar los lotes como 30 y 31.

-Se deben actualizar los mojones de cada cuadro de área de la gestión actual y de la del reloteo.

-En la planta de localización se deben indicar la totalidad de los linderos, se sugiere se presente a una escala mayor con el fin de que sea claro.

-Se sugiere se presente el proyecto en DWG con el fin de verificar las áreas de los lotes, resultantes del RELOTEO.

#### III. INGENIERÍA

N/A

Estimado usuario, tenga en cuenta que el horario de consulta de expedientes en la Curaduría es de lunes a viernes de 8:00 am a 12:00 m.

Cordialmente,

Arq. MAURO BAQUERO CASTRO

Curador Urbano 2

Director Técnico: Mauro Baquero

Responsable: María Teresa Lagos

Jurídica: Laura Marcela García

Ing. No requiere



Servicios Postales de Colombia SAS

<http://www.postacol.com.co/>

Nit. 8110470280 Resolución MinTIC No. RPOSTAL 0195

Guía: 110221410039 Destino:

Destinatario: MESA MUNEVAR MARIA ISABEL - 1821488

CL 13 A S 4 A 65 AP 202

Tipo-->: ACOB Exp-->: 1821488 ZP->: 110411

REMITA: CURADURIA 2 - agosto 23

Peso: 200Grms Fecha: 2018/08/23 17:06:44 Precio: \$4500

FAVOR COLOCAR SELLO, NOMBRE CLARO Y TELEFONO

CD [ ]  
NE [ ]  
DD [ ]  
DI [ ]  
CRD [X]